Resolución D.G.O.C. N°203/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 339.418.----------

Asunción, 26 de Marzo de 2018.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 339.418;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha 23 de febrero del 2018, consta la lista de participantes como sigue: **INFOTEC S.A.**-------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, la **Dra. Nathalia Weiler,** representante de Laboratorio Central – MSPBS, la **Lic. Liza Duarte Houdin,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, el **Abog. Gustavo Caballero,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica y **Abog. Jorge Estigarribia,** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 13 de marzo de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple

Resolución D.G.O.C. N°203/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 339.418.----------

sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **INFOTEC S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, la firma del Contrato, quedará sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 339.418,** de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa Adjudicada	ITEM	Monto Mínimo Adjudicado
INFOTEC S.A.	1	528.964.800
	TOTALES	**528.964.800**

Monto Total Adjudicado: G. 528.964.800 (Guaraníes, Quinientos veinte y ocho millones, novecientos sesenta y cuatro mil, ochocientos).----------

Resolución D.G.O.C. N°203/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2018 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EQUIPO DE TBC LABORATORIO CENTRAL COBERTURA 24 MESES" – AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 339.418.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud,** sea la encargada de la administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la póliza de caución respectiva.------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018. El saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2019 – Rubro 350.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveido por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES